



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

REFERENTE A LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: EO-932063953-SOP009-2023** CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CON RESPECTO AL **SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ÁREAS, IDENTIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD, ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, ESTIMACIÓN DE MONTOS DE INDEMNIZACIÓN Y GESTIONES PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA: SIGLO XXI DEL KM 0+000 AL KM 5+820 EN GUADALUPE, ZAC.**

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "**LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL **PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO**, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

ATENDIENDO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

SE INFORMA QUE LOS EVENTOS DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN COMO LO SON PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO SERÁN VIDEO GRABADOS.

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS **08:15 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, EN LA SALA DE JUNTAS "**ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO**" DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO "F", SEGUNDO PISO, CIUDAD ADMINISTRATIVA, LUGAR, FECHA Y HORA FIJADAS PARA EFECTUAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y LOS ARTÍCULOS 35, 36 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, APLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIO DE ZACATECAS.

PRESIDE EL ACTO EL **TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL **ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS**, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0012/2023; ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTA LICITACIÓN.

SE PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE CONFIRMARON SU PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y ENTREGANDO EN UN SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE SU PROPUESTA, EN LA QUE PRESENTAN LA DOCUMENTACIÓN QUE LES FUE REQUERIDA EN LAS BASES.

ACTO SEGUIDO SE DA LECTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS VERIFICANDO LA EXISTENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENEN; CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA PROCEDIENDO A SU ACERTACIÓN PARA SU REVISIÓN DETALLADA Y ANÁLISIS



CUALITATIVO, A FIN DE DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES.

No.	POSTOR	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA
1.	MANUEL DE JESUS CORDERO DÁVILA REPRESENTANTE: VÍCTOR RODRÍGUEZ ENCISO	\$5,579,751.37	
2.	CORPORATIVO INTERNACIONAL KRISTAL, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: SERGIO SAMIRTH ORONA M.	\$6,422,797.37	
3.	COPROSER JURÍDICO, S. C. REPRESENTANTE: JESUS MÁRQUEZ GARCIA	\$6,446,883.93	

TODA VEZ QUE SE HAN DADO A CONOCER LOS MONTOS PROPUESTOS POR LAS EMPRESAS, SE FIRMA POR LOS PRESENTES CADA UNA DE LAS HOJAS DE LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS.

PARA CONOCER EL RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CITA A LOS PARTICIPANTES A LAS 14:30 HORAS. DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PARA QUE ASISTAN A ESTE MISMO RECINTO A CONOCER LA ADJUDICACIÓN DEL FALLO DE ESTA LICITACIÓN Y EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN SE FIRMARA EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES A CONTINUACIÓN RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS <http://sop.zacatecas.gob.mx>

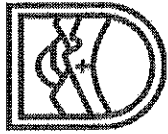
ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR	

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA EN FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP009-2023, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON RESPECTO A LA SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ÁREAS, IDENTIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD, ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, ESTIMACIÓN DE MONTOS DE INDEMNIZACIÓN Y GESTIONES PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA: SIGLO XXI DEL KM 0+000 AL KM 5+820 EN GUADALUPE, ZAC.



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
EO-932063953-SOP009-2023
RELACIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDOS

REFERENTE SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ÁREAS, IDENTIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD, ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, ESTIMACIÓN DE MONTOS DE INDEMNIZACIÓN Y GESTIONES PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA: SIGLO XXI DEL KM 0+000 AL KM 5+820 EN GUADALUPE, ZAC.

No	PARTICIPANTE	IMPORTE (A27)	A D	A 1	A 2	A 3	A 4	A 5	A 6	A 7	A 8	A 9	A 10	A 11	A 12	A 13	A 14	A 15	A 16	A 17	A 18	A 19	A 20	A 21	A2 2	A2 3	A 24	A 25	A 26	A 28
1	MANUEL DE JESUS CORDERO DÁVILA	\$5,579,751.37	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	CORPORATIVO INTERNACIONAL KRISTAL, S.A. DE C.V.	\$6,422,797.37	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	COPROSER JURÍDICO, S. C.	\$6,446,883.93	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓